

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	N° de verificación: 15704505624505134201 
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2025/00006597Z	SUBVENCION ESCUELA MUNICIPAL DE ARTE CURSO 2025-2026
Solicitud General	
Datos del documento	
Tramitador: 12.Servicio de ANIMACION SOCIO CULTURAL	
Emisor: IGG	
Fecha Emisión: 09/12/2025	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	
JAVIER LOPEZ ESTRADA ALCALDE 9 de diciembre de 2025	

ANUNCIO

CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN DIRECTA DE CARÁCTER NOMINATIVO. EXP. 2025/6597Z.

En la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrelavega el 17 de noviembre de 2025, se aprobó la concesión de una subvención directa de carácter nominativo a favor de la Asociación Vegarte3 con CIF G39730312 por importe máximo de veintiséis mil cuatrocientos euros (26.400,00 €), para desarrollar en Torrelavega durante el curso 2025/2026 el proyecto cultural denominado “Escuela de Artes Eduardo L. Pisano”.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y artículo 29.4 de la Ordenanza general de subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el boletín oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

En Torrelavega a la fecha de la firma electrónica.

Fdº. Javier López Estrada
EL ALCALDE